



SEDESA
AGENCIA DE
PROTECCIÓN SANITARIA



PROTOCOLO SANITARIO PARA EL REINICIO SEGURO DE ACTIVIDADES

SERVICIOS DE HOSPEDAJE

RECOMENDACIONES GENERALES

- Se deben atender las medidas de prevención indicadas por el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad de México.
- Evitar el saludo de manos, besar o abrazar.
- Al estornudar utiliza el ángulo interno de tu brazo, nunca las manos.



- Lava tus manos con agua y jabón o usa gel antibacterial.
- Evita tocarte ojos, nariz y boca.
- Mantén la sana distancia de dos a tres brazos entre cada persona y cuando conversas con alguien más.
- Realizar la limpieza con productos a base de cloro.



- Si algún empleado del establecimiento presenta fiebre, tos, dolor de cabeza, malestar general o dificultad respiratoria puede mandar un mensaje de texto con la palabra **COVID19** al **51515**, completar el cuestionario y seguir las indicaciones.
- No automedicarse y, en caso de ser necesario, invítalo a que permanezca en casa y solicite asistencia médica, guarda la sana distancia y atiende las recomendaciones sanitarias indicadas.



- **EN EL ESTABLECIMIENTO:**

- Colocar en la entrada del establecimiento, material informativo sobre medidas de prevención y un filtro de acceso, colocando gel a base de alcohol.
- En caso de la detección de algún caso sospechoso:
 - Notificar de manera inmediata a la Jurisdicción Sanitaria correspondiente.
 - En la habitación:
 - Evitar el uso de aspiradoras y delimitar del sistema de ventilación global.
 - Mantener las medidas de aislamiento en casos sospechosos: uso de guantes, mascarillas, bata y lentes de material desechable por el personal que se encuentre en contacto con la persona enferma.
 - Usar platos y cubiertos desechables.
 - Realizar la limpieza de la habitación con hipoclorito de sodio a 5000 ppm.
 - Todos los residuos deben ser desechados como RPBI.
- Mantener los procedimientos de limpieza y desinfección del establecimiento de la manera continua, llevando control para verificación.